

ACTA NÚMERO ...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INGAPIRCA S. A. COINCOPIRC

Al 20 de enero del 2020

En la ciudad de Cañar, a los 20 días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 18:00 horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía, a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor Calle Morocho Jhonatan como presidente de la sesión y secretario al señor López Carlos, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum**
 - 2. Aprobación del orden del día**
 - 3. Informe económico con la presencia del Señor comisario de la compañía.**
 - 4. Aprobación de balances**
 - 5. Aprobación del acta**
-
- 1. Constatación del quorum.** - los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, que representa el 100% de los asociados, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
 - 2. Aprobación del orden del día.** - El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.
 - 3. Informe económico con la presencia del Señor comisario de la compañía.** - Presentado y expuesto por el Sr. Carlos López, Gerente de la compañía, informe que es analizado por la asamblea, el mismo en su contenido expresa:

El presente informe de gerencia se presenta a la Junta General Ordinaria de COINCORPIC con la finalidad de dar a conocer los temas de mayor relevancia del período 2019 para las actividades de la empresa.

De esta manera, en cumplimiento con los Estatutos Sociales de la sociedad tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria en relación con las operaciones correspondientes al período económico 2019. La situación financiera de la empresa en el período 2019 se puede considerar como estable, la utilidad de la empresa es de 866.58 dólares.

Además, en el año 2019 se ha realizado los diferentes trámites administrativos y financieros tratando de mantener la operatividad a la empresa, considerando que no ha variado desde nuestra creación el alcance de nuestra frecuencia de rutas. Las normas estatutarias y reglamentarias con las que cuenta la empresa se han acogido en forma ponderada por parte de los accionistas.

4. Aprobación de balances. - El Sr. Carlos López presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.

5. Aprobación del acta. -

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 20 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 20:30 y para constancia firman los responsables:



PRESIDENTE

CALLE MOROCHO JHONATAN ISRAEL

0302140330



SECRETARIO

LOPEZ ORTIZ CARLOS HUMBERTO
0300913100

